Gámeza, 22 de septiembre de 2025

Doctor
VÍCTOR JULIO PACHECO REINA
Gerente
E.S.E. Gámeza Municipio Saludable
Calle 3 # 5-17 — Gámeza, Boyacá

Asunto: Propuesta económica — Oferta de servicios profesionales de apoyo para el proyecto ***"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN VEREDA SAZA DE LA ESE GÁMEZA MUNICIPIO SALUDABLE, MUNICIPIO DE GÁMEZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*** — Código 5450.

Respetado doctor Pacheco:

En atención al asunto de la referencia, y en mi condición de Ingeniero Civil, me permito presentar a su consideración la siguiente **propuesta económica de servicios profesionales de apoyo** para el proyecto de adecuación en referencia, en los términos que se detallan a continuación:

1. OBJETO DE LA OFERTA

Prestar los servicios profesionales de apoyo técnico y administrativo a la E.S.E. Gámeza Municipio Saludable en la estructuración, documentación y trámite del proyecto de inversión objeto de la presente oferta.

2. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

El alcance de los servicios comprende, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes actividades

2.1. Apoyo en la corrección de estructuración, revisión y ajuste del presupuesto detallado y la memoria de cantidades de obra del proyecto.

2.2. Revisión de los documentos técnicos y administrativos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a la Resolución 0485 de 2025 y su modificación (Resolución 1211 de 2025).

2.3. Apoyo en la atención y respuesta a observaciones, así como en los alcances y correcciones asociados al Concepto Técnico de Viabilidad.

2.4. Acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto.

2.5. Elaboración de certificaciones técnicas y documentación de soporte que se requieran para el proyecto.

3. VALOR DE LA OFERTA

El valor total de la presente oferta asciende a la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)**, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR (Pesos COL)
Servicios profesionales de apoyo técnico y administrativo para el proyecto objeto de la presente oferta	$ 7.500.000
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	**$ 7.500.000**

Nota: El valor de la presente oferta no incluye IVA, por cuanto el oferente es persona natural no responsable de IVA y está sujeto a las retenciones de ley que aplique la entidad contratante.

4. FORMA DE PAGO

Sugerida: un (1) único pago contra la entrega y recibo a satisfacción de los productos, o pagos parciales según avance previamente acordado con la entidad.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de los servicios es de (3) meses, durante la etapa de trámite y ejecución del proyecto, contados a partir de la suscripción del contrato u orden de servicio.

6. VIGENCIA DE LA OFERTA

La presente oferta tiene una vigencia de treinta (30) días calendario, contados a partir de su fecha de presentación.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier aclaración o requerimiento adicional.

Cordialmente,

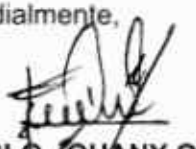

PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ
Ingeniero Civil — Esp. Gerencia de Proyectos de Construcción
C.C. N° 1054802999
T.P. N° 091037-0557893 CND

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	CRUZ	PABLO JOHANY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1054802999 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1054802999 D.M 7

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 24 MES 09 AÑO 1997

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: TIBANÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 5 N 17

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: TIBANÁ

TELÉFONO: 3203657848 EMAIL: PABLOJ.24@LIVE.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO 2014
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)	MES 12 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	12	2019	091037-0557893 CND
ES	2	X		ESP. GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	06	2025	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO UNIDOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	LERIDA	Unidoslerida.residente@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203657848	DÍA 08 MES 09 AÑO 2025	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE OBRA		CALLE 8 11 31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO SALUD UTICA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	UTICA	residente127@construccionesaldia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203657848	DÍA 01 MES 11 AÑO 2023	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESIDENTE DE OBRA		BARRIO LA ESPERANZA - PREDIO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TIBANÁ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	TIBANÁ	planeacion@tibana.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203657848	DÍA 03 MES 04 AÑO 2020	DÍA 31 MES 10 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE APOYO		CARRERA 5 6 17

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento GAMEZA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

le otorga a

Pablo Johany Ortiz Cruz

C.C. 1'054,802,999 de Tibaná

El Título Académico de

Ingeniero Civil

Por haber cursado y aprobado el programa académico y cumplido los requisitos legales y reglamentarios.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma en

Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de febrero de 2021

Registro 2538
Anotado al folio 248 Libro 6

Nº 059917

Nicky Alexander Murcia Suárez, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Julio C. Sandoval Villarreal
DECANO

PROFESIONAL DE APOYO GAMEZA

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ

C.C. No. 1.054.802.999 de Tibaná

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 21 días de agosto de 2025

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

Admisiones y Control de Registro Académico

Diploma No. 162810
Libro de Registro No. 67
Folio No. 439
Fecha 21/08/2025

PROFESIONAL DE APOYO GAMEZA

CONSORCIO SALUD UTICA

NIT. 901.721.192-8

CERTIFICA QUE:

Pablo Johany Ortiz Cruz identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.054.802.999 laboró en la empresa:

Entidad contratante	E.S.E Hospital Salazar de Villeta
Objeto del contrato	Reposición del centro de Salud en el municipio de Utica, Cundinamarca
Tipo de obra ejecutada	Construcción centro de Salud
Uso institucional del proyecto	Servicios de Salud
Actividades realizadas como Residente de Obra	• Asistir a los comités de obra programados y representar a la empresa en las decisiones técnicas tomadas en ausencia del director de Obra. • Identificar las necesidades del personal. • Revisar y aprobar los cortes de obra de los subcontratistas. • Revisar y aprobar los ensayos o pruebas que se realicen que garanticen la calidad de obra. • Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo. • Mantener y custodiar en obra los documentos que sean requeridos durante la ejecución (Planos, Actas,

	Memorias, Especificaciones, Comunicaciones, etc.) • Supervisar la calidad de materiales, los equipos y la tecnología que el contratista utilizara en la obra.
Fechas de inicio y terminación	1 de noviembre de 2023 hasta 30 de septiembre de 2025

Para constancia de lo anterior se firma el 17 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Yamile Rodríguez Castillo
Gestión Humana
Cédula de ciudadanía No. 1.032.433.871
Tel 3681175 Ext 112
Cel 3173640094
CorreoTalentohumano@construccionesaldia.com

AV CALLE 127 No 20-16 Bogotá
Barrio Calleja
Tel 3681175 EXT 112

ARQQOR
ASOCIADOS

CERTIFICACIÓN LABORAL

ARQQOR ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT 900.163.972-8 certifica que el señor PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1054802999 de Tibaná, Boyacá, portador de la Tarjeta Profesional No. 091037-0557893 CND, laboró en esta empresa desempeñándose como **Residente de obra** en el proyecto denominado "**MATENIMIENTO Y ADECUACION FUERTE DE CARABINEROS CUMARAL- META INSTALACIONES POLICIALES UTILIZADAS POR EL PEROSONAL ADSCRITO AL GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES DE HIDROCARBUROS GOESH, A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE**", durante el periodo comprendido entre **el 4 de diciembre de 2021 y el 30 de diciembre de 2021**.

Durante el tiempo de vinculación, el señor **Ortiz Cruz** participó en actividades relacionadas con **supervisión, ejecución, coordinación técnica, control de obra, elaboración de informes, apoyo a la gestión contractual**, demostrando responsabilidad, compromiso y competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Se firma en **Bogotá D.C**, a los 4 días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

ING. CRHISTIAN C. PUERTA T.
COORDINADOR DE PROYECTOS
ARQQOR ASOCIADOS S.A.S
3174612165
licitaciones@arqqor.com

ARQQOR
ASOCIADOS

CERTIFICACIÓN LABORAL

ARQQOR ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT 900.163.972-8 certifica que el señor PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1054802999 de Tibaná, Boyacá, portador de la Tarjeta Profesional No. 091037-0557893 CND, laboró en esta empresa desempeñándose como **Residente de obra** en el proyecto denominado "**TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMACRCA**", durante el periodo comprendido entre **el 30 de diciembre de 2021 y el 30 de marzo de 2022**.

Durante el tiempo de vinculación, el señor **Ortiz Cruz** participó en actividades relacionadas con **supervisión, ejecución, coordinación técnica, control de obra, elaboración de informes, apoyo a la gestión contractual**, demostrando responsabilidad, compromiso y competencia profesional en el desarrollo de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Se firma en **Bogotá D.C**, a los 4 días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

ING. CRHISTIAN C. PUERTA T.
COORDINADOR DE PROYECTOS
ARQQOR ASOCIADOS S.A.S
3174612165
licitaciones@arqqor.com

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0557893 CND

R2021059937

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA CIVIL

PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ

ID: 1054802999

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PROFESIONAL DE APOYO GAME

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.054.802.999

ORTIZ CRUZ
APELLIDOS

PABLO JOHANY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1997
TIBANA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-OCT-2015 TIBANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0730400-00774386-M-1054802999-20151214 0047696711G 2 34712753

PROFESIONAL DE APOYO GAMEZA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14955595213

(415)7707212489984(8020) 000001495559521 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1054802999	1	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1054802999

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Tibana 804

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	CRUZ	PABLO	JOHANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 17 B 67 16 SUR

42. Correo electrónico: pabloj.24@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3203657848	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	20210305	4761	20210104	56304649			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ORTIZ CRUZ PABLO JOHANY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303877257

PIB
06:44:26

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054802999.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 12:25:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1054802999
Código de Verificación	1054802999260922122532

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:26:52 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1054802999**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ CRUZ PABLO JOHANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 12:28:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1054802999** y Nombre: **PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148183526** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Fecha 14 de septiembre de 2026

Asunto: Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y procesos por alimentos.

Yo PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ, titular de la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en las leyes.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario, y que cumplo con las obligaciones de familia.

La presente declaración se suscribe con el fin de obtener la confirmación del nombramiento y tomar posesión en el cargo de PROFESIONAL DE APOYO

Cordialmente,

Nombre: PABLO JOHANY ORTIZ CRl

Identificación: 1054802999

Firma: 

DR. GABRIEL MENESES
MEDICO GENERAL Y MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
NIT: 1.110.491.860-3

MZ. 8 CASA 52 URB CALATAYUD
2 61 22 44
316 224 7199
USUARIO.MEDISSAT@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL HISTORIAL MEDICO N. 719251054802999

EMPRESA CONTRATANTE: E.S.E GAMEZA NIT: 826001960-7



MOTIVO DE EVALUACION: INGRESO	FECHA:2026-09-23
NOMBRE: PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ	DOCUMENTO N°: 1054802999
CARGO PROFESIONAL DE APOYO	CIUDAD: IBAGUE

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

EXAMEN AUDITIVO: NORMAL COMENTARIO: BILATERAL NORMAL
EXAMEN VISUAL: EMETROPE COMENTARIOS: A.O. VISION 20/20 SANO.

EXAMEN DE INGRESO

ESTADO DEL PACIENTE: APTO	ANOTACION:APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS:SI

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARL:	OCUPACIONALES:	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
REMISION A EPS: NO APLICA REMISIÓN A ARL: NO APLICA	HIGINE POSTURAL:SI UTILIZACIÓN DE EPP:SI	DIETA:SI EJERCICIO REGULAR 3 VECES/SEM:SI

INCLUIR EL SVE:
ERGONÓMICO:SI /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DEROGADA POR RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 MANIFIESTO QUE HE SIDO DEBIDAMENTE INFORMADO POR EL DR. GABRIEL MENESES SOBRE LOS EXÁMENES QUE SE ME REALIZARÁN COMO PARTE DE LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y/O OTROS EXÁMENES PERTINENTES, SEGÚN EL CARGO Y PERFIL SOLICITADO POR LA EMPRESA CONTRATANTE. ENTIENDO QUE ESTOS EXÁMENES SON NECESARIOS PARA EVALUAR MI ESTADO DE SALUD EN RELACIÓN CON MIS FUTURAS LABORES. EN CONSECUENCIA, DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA QUE SE REALICEN DICHOS EXÁMENES, AUTORIZANDO AL DR. GABRIEL MENESES A PROCEDER CON ELLOS. ASÍ MISMO, AUTORIZO LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA A LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE ESTÉN CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL. ME COMPROMETO A QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA HISTORIA CLÍNICA ES VERÍDICA. ASEGURO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE MI CONDICIÓN DE SALUD QUE PUDIERA AFECTAR MI DESEMPEÑO EN LAS LABORES A REALIZAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL SATISFACTORIO
1) SE RECOMIENDA INDUCCIÓN PARA EL CARGO, CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO DE EPP Y EN AUTOCUIDADO, DEPENDIENDO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, QUE TENGA EN CUENTA LA NATURALEZA ESPECÍFICA DEL LUGAR DE TRABAJO Y LAS TAREAS EN CUESTIÓN
2) APLICAR NORMAS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN PASIVAS Y ACTIVAS CONTRA CAÍDAS PARA LOS FINES PERTINENTES, SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES FÍSICAS INDIVIDUALES.
3) REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO 20 MINUTOS 3 DÍAS DE LA SEMANA, INICIAR CONTROL AMBULATORIO DE PYP POR EPS.
4) SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL ENCARGADO DE SST O DE SU SUPERIOR INMEDIATO, PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PARA LO QUE FUE CONTRATADO Y ASÍ MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO.

NOMBRE DEL MÉDICO: GABRIEL ALEXANDER MENESES VARON Gabriel A. Meneses Varón MEDICO GENERAL Y ESP. EN SST		FIRMA DEL TRABAJADOR
REGISTRO DEL PROFESIONAL:RM 1110491860- RES. N° 73483 DE ABRIL DE 2018		DOCUMENTO N°: 1054802999

IMPRESO CON MEDICSOFT SOFTWARE DE SALUD OCUPACIONAL ©

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1054802999
NOMBRES	PABLO JOHANY
APELLIDOS	ORTIZ CRUZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/22/2026 13:04:43	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ARL | sura

Medellín, 22 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ identificado(a) con C1054802999 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10548029992626548092

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

Colfondos
HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ identificado(a) con C.C No. 1.054.802.999, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 22 de septiembre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964 4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.054.802.999 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 500303367, abierta/o desde el 10/3/2025.

Se expide en Bogotá el día 11 del mes de Marzo del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 01fc5da-b6f-4967-a2fe-e3bcd2dac24

Nombres y apellidos / Full name: **PABLO JOHANY ORTIZ CRUZ**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 0 5 4 8 0 2 9 9 9**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **24/09/1997**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (movil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna	Dosis	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio	Numero de Lote	IPS Vacunadora	Nombres y apellidos del vacunador
Vaccine	Doses	Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratory	Vaccine Batch	Administering Center	Full name Vaccinator
COVID JANSSEN	Única	05	10	2021	Janssen	203F21A	TIBANA ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	JENNY FERNANDA COLORADO SALINAS
COVID JANSSEN	Primer Refuerzo	05	04	2022	Janssen	208H21A	TIBANA ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	SANDRA MARIELA MUÑOZ MANCIPE
Fiebre Amarilla	Única	20	05	2025	Fabricante	24F0617	UTICA CENTRO DE SALUD	LAURA BUSTOS

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1054802988



NOMBRES: PABLO JOHANY

APELLIDOS: ORTIZ CRUZ

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

Scanned with CamScanner

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2027	2037	2047

P055732

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/09/2016

DISTRITO MILITAR: 007

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Scanned with CamScanner